

Versión estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada en la Sala de Consejeros I y II del Edificio A, dentro de las instalaciones de la propia institución.

México, D.F., 12 de junio de 2015.

Consejera Electoral Adriana Favela: Siendo las 11:20 del día 12 de junio de 2015, damos inicio a la Octava Sesión Extraordinaria de este año de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Nos acompañan los Consejeros Electorales Enrique Andrade, Ciro Murayama, Benito Nacif y Javier Santiago Castillo, así como los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo que en conjunto integramos esta Comisión del Consejo General.

También nos acompaña el ingeniero René Miranda Jaime, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores en calidad de Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que verifique la existencia del quórum legal para sesionar.

También le damos la bienvenida a la Consejera Pamela San Martín que está aquí acompañándonos.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Le informo que está integrada en su totalidad la Comisión del Registro Federal de Electores, por lo que existe el quórum legal para sesionar, Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, se declara instalada esta Sesión y se pone a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado el orden del día que fue circulado previamente, es decir, el pasado 10 de junio de 2015.

Pregunto si existe alguna intervención en este tema. Toda vez que no existe algún comentario, le solicito al Secretario Técnico que someta a votación el proyecto de orden de orden del día para esta Sesión, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Les consulto a la Consejera y Consejeros Electorales si aprueban el orden del día propuesto.

Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias, Secretario Técnico.

Ahora le solicito que consulte a los integrantes de la Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ing. René Miranda Jaimes: Les consulto a los integrantes de la Comisión si aprueban la dispensa de los documentos circulados.

Si están a favor, les ruego levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

Ahora le pido que continúe con la Sesión.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe de actividades de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores del período de junio de 2014 a junio de 2015.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

Si me permiten para decir unas cuestiones.

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión, presento el informe que reporta las actividades realizadas en el período que abarcan los meses de junio de 2014 a junio de este año, es decir, al día 12 de junio de 2015, a partir de la aprobación del acuerdo INECG46/2014 con el que se estableció la integración de las comisiones permanentes y temporales del Consejo General, así como del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información de este Instituto.

En mi período como Presidenta, se celebraron 18 sesiones, nueve de ellas del 17 de junio al 15 de abril de diciembre de 2014, y las nueve restantes entre el 8 de enero y el día de hoy.

Entre los puntos incluidos en cada una de estas decisiones, la Comisión conoció en total de 70 informes y 38 proyectos de acuerdo, de los cuales 53 documentos se presentaron al Consejo General para su aprobación y, en el caso de los acuerdos para su discusión y aprobación.

Con respecto a los acuerdos aprobados por el Consejo General a propuesta de esta Comisión, quiero informarles que solamente tres fueron impugnados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismos que fueron confirmados en los términos que los aprobó esta Comisión y que después los aprobó también el Consejo General, son tres acuerdos que fueron cuestionados.

También quisiera darles las gracias por todo su apoyo durante la Presidencia a mi cargo, fue realmente un honor trabajar con ustedes y también reconocer el esfuerzo de mis compañeros Consejeros Electorales. También reconocer y agradecer el apoyo de los representantes de los partidos políticos y representantes del Poder Legislativo.

Creo que se están rindiendo buenas cuentas y obviamente no es solamente el trabajo de una persona, es el trabajo de un Órgano Colegiado del que formamos parte, como les decía, tanto a los Consejeros Electorales, como a los representantes de los partidos y el Poder Legislativo.

Está a su consideración el informe de conclusión de las labores.

Adelante la maestra Gabriela Vargas, del Partido Nueva Alianza.

Representante de Nueva Alianza: Buenas tardes a todos.

Particularmente para reconocer el trabajo de la Presidenta, la Consejera Favela, en reconocimiento a este trabajo que vino haciendo durante todo el año, y en general, que pudimos transitar los principales temas de la Comisión, sin mayores problemas, creo que el diálogo prevaleció, creo que siempre hubo disposición, tanto de los partidos como de las autoridades de llegar a acuerdos y de sacar todos los temas adelante, y en conclusión es que se termina este periodo pero con buenos resultados.

Si bien es cierto que siguen temas pendientes, que tenemos ahí como las medidas cautelares, el Padrón, son ajenos en cierto modo a la propia Comisión, pero sin embargo, el balance es positivo. Una fuerte felicitación a la Consejera, a su equipo y creo que se cierra muy bien este ciclo, esperemos que de la misma manera inicie el otro y continuemos trabajando de la misma manera.

Es cuanto Consejera.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias Gabriela.

Ahora tiene la palabra el Consejero Benito Nacif.

Consejero Electoral Benito Nacif: Muchas gracias.

Quiero también hacer un reconocimiento a la maestra Adriana Favela por su gestión como presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores que condujo durante un periodo muy intenso, donde por un lado se encargó de supervisar toda la aplicación de la campaña anual intensa, que se realiza previo al Proceso Electoral, ya parte del Proceso Electoral, pero es la preparación del Listado Nominal para las Elecciones, y como parte de este proceso se tomó una decisión muy importante que fue mantener la fecha de campaña anual intensa hasta el 15 de

enero; la ampliación de este plazo creo que fue en beneficio primero de la propia ciudadanía y segundo, de la calidad y la confiabilidad del Padrón.

Al mismo tiempo, creo que le correspondió a la Consejera Favela iniciar al menos dos procesos que a mí me parece que son muy importantes, uno es el ir preparando el trabajo para Credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero, que lleva ya un avance considerable; sus gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores han sido una cosa muy importante para poder avanzar en este proyecto que lo haremos de la mano con la cancillería y que creo que muy pronto ya estaremos en condiciones de poderlo poner en operación.

Y en segundo lugar, también iniciar un proceso muy complejo que deriva de las nuevas atribuciones del Instituto Nacional Electoral en materia que es la redistribución, tanto federal como local, retomando el trabajo que quedó inconcluso de la federal y luego, iniciando por primera vez los trabajos que llevan al Registro Federal de Electores a preparar la nueva cartografía electoral para las entidades federativas que tienen elecciones el próximo año.

Creo que la Consejera Favela deja todo esto muy bien encaminado y que además estamos en condiciones de que el cambio de estafeta es el punto que continúa, pero yo creo que los dos están relacionados, así es que aprovecharé para en una sola intervención también referirme a él; hacer el cambio de estafeta con el Consejero Enrique Andrade que asumirá la Presidencia de la Comisión, a partir del miércoles de la próxima semana y que tiene un enorme entusiasmo, conocimiento y preparación, para llevar a cabo todas estas tareas tan importantes que se han iniciado, que no se van a concluir tampoco en un plazo breve que son ya el trabajo regular de la Dirección Ejecutiva del Dirección del Registro Federal de Electores, pero que en estas etapas iniciales siempre el impulso, la forma en que se estructura el trabajo es crucial y deja siempre un legado permanente, así es que al mismo tiempo que agradezco a la Consejera Favela por todo su trabajo, en la Presidencia de la Comisión también le doy la bienvenida al Consejero Enrique Andrade.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias Consejero, Tiene la Palabra el Consejero Ciro Murayama.

Adelante.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, yo también aprovecharé para hacer una sola intervención de los dos puntos, porque en el primero pues se nos presenta el Informe de la Presidencia de la Comisión y en siguiente renovamos la Presidencia, entonces quiero también empezar reconociendo el trabajo de la maestra Favela a cargo de la Presidencia de la Comisión de Registro Federal de Electores en este año, a las tareas que ya se refirió el Consejero Nacif, yo agregaría el trabajo que hizo la Consejera Favela para construir los acuerdos necesarios, por ejemplo para la integración de los Comités, del Comité Técnico del Padrón, y un

Comité, el del conteo rápido, que pasó por aquí porque no se tenía muy claro a qué Comisión, y aquí fue atendido el asunto.

Creo que la Consejera Favela fue muy incluyente, atenta a las propuestas que se le formularon por parte de los Consejeros y que incluso dio tiempo para la revisión por parte de los representantes de los partidos políticos de aquellos perfiles y de los representantes del Poder Legislativo también, de tal manera que se debió de hacer para asegurar la confiabilidad del Padrón, e incluso para tener un ejercicio de conteo rápido por los cuales hablan los propios resultados del conteo, pues se hizo en esta Comisión a cargo de la Consejera Favela.

Quiero reconocer también a nuestro Secretario Técnico y Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores por la permanente disposición de compartir información, por su sensibilidad incluso en los trabajos de la Comisión Nacional de Vigilancia, para también ampliar el plazo de las observaciones a los criterios de las tareas de redistribución y poder ser más incluyentes con las observaciones de los partidos, de tal suerte que yo estoy muy satisfecho desde el punto de vista institucional, de los trabajos que ha hecho esta Comisión tan importante, de los avances que se han dado en la atención a los ciudadanos en los módulos, lamento mucho, quiero dejar patente eso, que algunos módulos para los cuales se invirtieron recursos públicos, que se iban a estrenar este lunes, no se estrenaron porque fueron vandalizados tanto en Xalapa como en Tuxtla Gutiérrez, eso es muy lamentable, que esta institución use bien los pocos recursos, siempre son escasos los recursos públicos, sobre todo al servicio de la gente directamente, todo el trabajo de esta institución está al servicio de la gente, pero directamente la atención personalizada a través de los módulos y que se haya dañado me parece lamentable.

También se tomaron en este año decisiones importantes, que van más allá de la órbita de las decisiones de esta Comisión, pero todos los miembros de la Comisión respaldaron por ejemplo la iniciativa para dar condiciones laborales adecuadas a los trabajadores de los módulos de atención ciudadana, creo que si ha sido un avance significativo, que redundará en la mejoría de las tareas del Registro, y por tanto, de esta Comisión, así que, pues darle las gracias y mi reconocimiento personal y profesional a la Maestra Favela, y también, pronunciarme por el siguiente asunto del orden del día, hacer patente mi respaldo al Consejero Andrade en esta nueva etapa de la Comisión, en la cual se tiene que aprobar las Distritaciones, nunca antes hemos aprobado una Distritación Local y hay que poner en marcha la credencialización en el extranjero, entonces, son dos retos nuevos que tenemos como Institución y cuyos trabajos en el ámbito de Consejo General recaerán en esta Comisión y en la conducción del Consejero Andrade, entonces, yo quiero manifestarle mi total disposición de trabajo en estas tareas, que cuente siempre conmigo, yo sé que se trata de un Consejero dialogante, constructor de acuerdos, atento a las inquietudes y receptivo a las propuestas de sus colegas y de los partidos políticos, entonces, para no volver uso de la palabra, solo aprovecho desearle buena navegación en este viaje, en esta nueva etapa que emprendemos juntos finalmente, así que, lo mejor y muchas gracias Adriana.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias doctor Ciro Murayama.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Enrique Andrade.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias Presidenta.

Pues igualmente, para reconocer los trabajos que realizo la Consejera Favela como Presidenta de esta Comisión, creo que ya se han dicho las tareas más importantes, también es el impulso, como se ha dicho a los cambios de las plazas del personal de los módulos, la modernización de los mismos, con la implementación del sistema 6.0, que prácticamente ya está en marcha, y por supuesto, las bases de la redistribución, hasta ahora sin ningún problema, y lo que es la credencialización en el extranjero, pues va a ser para mí un gran honor de sucederla en esta presidencia de la comisión si así lo consideran mis colegas, y agradecer el apoyo que se ha manifestado, y por supuesto, hacer el compromiso de continuar estos trabajos, el programa anual que tenemos, y estos programas que ha sido señalados más los que por supuesto pudieran surgir durante el año, y ofrecer a los representantes de los Partidos Políticos estar abierto a todas sus propuestas y observaciones, tanto esta comisión como a los representantes de la comisión nacional de vigilancia, y bueno, pues, agradecer nuevamente el apoyo de los colegas, cuando esta decisión sea ratificada por el Consejo General.

Por supuesto no es un trabajo que se hace solo, y como ha dicho el Consejero Murayama, pues es un trabajo de equipo, en el que estamos sumando toda la experiencia que ya se tiene y la que se va a tener, y por supuesto la experiencia del Director Ejecutivo, Secretario Técnico de esta Comisión, que creo que su acompañamiento va a hacer muy importante para llevar a buen puerto nuestros objetivos.

Sería cuanto Presidenta.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias Consejero Enrique Andrade.

Tiene el uso de la palabra del Partido Verde Ecologista de México de México.

Adelante.

Representante de PVEM: Gracias, buenos días a todos.

Para sumarme y decir que, al igual que el Consejero Murayama, retomo este punto y subsecuente, porque van unidos y traen la misma relación temática.

El informe, efectivamente, es un informe corto, pero, es un informe ejecutivo, que tiene lo necesario para que se constate lo que se realizó, el número de sesiones, los acuerdos tomados, y creo que, en otro tipo de informes, como son los

trimestrales, hay más detalles sobre lo que se hizo, que fue muchísimo, y en este sentido, quiero reconocer, no solamente a la Consejera Adriana Favela, que tiene una virtud, que es la que ha orientado desde que entró como Consejera, y que es el hecho de que ella piensa, que los Partidos no podemos estar excluidos de las actividades del INE, si no que debemos de trabajar juntos; y esto mismo lo ha permeado, no solamente en su equipo de trabajo, que además de ser muy atentos, son colaboradores intensos.

Y también a la gente de René Miranda, vemos que René sigue ahora en este cargo, pues haciendo de las suyas pero haciéndolo bien; está trabajando muy bien junto con su equipo de trabajo. La verdad es un hombre comprometido, y creo que le va a ayudar muchísimo a Enrique para el trabajo porque al igual que otros personajes que están el INE, es un hombre con convicción.

La próxima, efectivamente, para nosotros existen una serie de temas que son importantes. Desde esta Primera Sesión, al Consejero Enrique Andrade, queremos manifestarle que traemos preocupación sobre las medidas cautelares del Padrón Electoral; es un tema que vamos a seguir de cerca en todo momento.

Y resaltar que Enrique, es un hombre comprometido, inteligente y mesurado, pero sobre todo es un hombre institucional; y desde ahorita ya nos está dando la mano al decir que estará abierto a los partidos políticos.

También debemos mencionar que esta Comisión, aunque cambia la Presidencia, no cambia su conformación; la conformación va a ser hasta el 2017, entonces, los buenos trabajos que se han realizado, se seguirán realizando, tengo yo confianza porque están todos los Consejeros que están desde el año pasado, y quedarán en los mismos términos; entonces, pues ya nada más manifestarle mi confianza y adelante.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: Pues para unirme a las felicitaciones, y darte las gracias, muchísimas gracias por todo lo que has hecho Adriana, por esta representación en los temas de esta Comisión; agradecemos toda tu actitud que ha sido de diálogo, etcétera; entonces, muchísimas gracias. Lo has llevado a buen puerto.

Y obviamente, igual, darle la bienvenida al Consejero Andrade, porque esperemos que, todavía nos falta un cacho de temas muy delicados, y esperemos llevarlos de la misma forma, con base en el diálogo.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias Eduardo.

Ahora tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional, adelante.

Representante del PAN: Gracias, buenos días.

Es importante para Partido Acción Nacional ahorita que termina una Presidencia y va a empezar otra, dejar puntualizado algunos términos en que observamos el Padrón Electoral, como lo observamos, y los retos que asume la siguiente Presidencia.

Como Partido Acción Nacional lo señalamos en la Comisión Nacional de Vigilancia, pero no voy a detallar tanto, únicamente voy a precisar lo más relevante que yo considero para esta mesa.

Efectivamente, como dice mi compañera del Verde Ecologista, el material que se nos entrega, es meramente administrativo y no permite hacer mayor análisis, sin embargo, puntualizo cuatro puntos:

El Padrón Electoral, tiene un 95.7 de cobertura, o sea, un 4.3 por ciento de ciudadanos que no cuentan, que están en el Padrón Electoral, pero no cuentan con la Credencial para Votar, o sea, es el equivalente a un poco más del Listado Nominal del Estado de Nuevo León.

En cuanto a inconsistencias, nosotros observamos que tienen un 20 por ciento de inconsistencia, casi 17 millones de electores no tienen actualizado su domicilio, entonces, es preocupante la actualización del domicilio en caso 17 millones de electores; eso es en forma conjunta, casi todo el Distrito Federal junto con el Estado de México.

En cuanto a excluidos, nosotros señalamos que fueron 228 mil excluidos de los que consultaron la Lista Nominal para votar esta Elección. Consultaron un millón 900 mil electores el Listado Nominal, y 228 mil no fueron incluidos, eso equivale al Listado Nominal de la Ciudad de Pachuca.

En cuanto a la protección de Derechos Político Electorales, 133 mil electores, se inconformaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, y le dio la razón. Esos 133 mil electores que se incluyeron en un Listado Nominal adicional el día de la Jornada Electoral, equivale al Listado Nominal de la Ciudad de Colima; entonces nosotros vemos que hay algunos retos en cuanto a actualización y depuración del Padrón, el reto es importante, sobre todo los domicilios irregulares, los datos irregulares, los fallecidos y los suspendidos.

Finalmente los pendientes en cuanto a lo que le vamos a dar seguimiento desde el Partido Acción Nacional, es sin duda la distritación electoral con su estricto

cumplimiento a los plazos cortos que se nos dan y a los acuerdos que hay que cumplir; le vamos a dar seguimiento también a atender una añeja demanda, la credencialización de mexicanos residentes en el extranjero; le vamos a dar seguimiento también a los procesos tecnológicos y biométricos, sobre todo a puntualizar la georreferenciación de los domicilios falsos, a través de que se utilice el GPS y el pusinex, y le vamos a dar seguimiento a las reformas a la normatividad pendiente en materia registral, como es la actualización de la cartografía electoral, los lineamientos para incorporación, actualización y exclusión del Padrón Electoral, y para los lineamientos de los votos de los mexicanos en el extranjero.

Eso en cuanto a observamos retos y pendientes por parte del Partido Acción Nacional, muchas gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias representante.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Javier Santiago.

Consejero Electoral Javier Santiago: Gracias Consejera Favela.

Brevemente, porque se ha abundado en los reconocimientos al trabajo, me sumo a esos reconocimientos, pero sí hay que reconocer lo que se avanzó en los dos aspectos sustanciales, que la reforma ha colocado esta institución, que es al redistribución y la credencialización de los mexicanos en el extranjero, es una tarea inconclusa de manera natural, pero creo que ha habido un avance sustantivo, hay bases para continuar el trabajo sólidamente, y bueno, reconozco su profesionalismo, su trabajo, y creo que también es importante lo que se ha señalado respecto del equipo de trabajo de la Dirección Ejecutiva, que tiene un alto nivel profesional, las exigencias han sido muchas para el ritmo de trabajo, creo que están los tiempos muy cortos, pero se ha asumido el compromiso plenamente y se está trabajando en la ruta de arribar a buen puerto.

Pero las bases que se han sentado en este año son fundamentales para que culmine en esta segunda etapa del trabajo, en la que estoy seguro que el Consejero Enrique Andrade cumplirá plenamente las expectativas que se tienen para poder alcanzar las metas y atender algunos aspectos particulares, creo que yo agregaría estos dos grandes temas en los que se ha avanzado, y retos, que además también son retos para la institución, la de los módulos en el país, lograr esta modernización de estos módulos, que son nuestro rostro ante la ciudadanía, se avanzó de manera importante en este año, se diseñó una estrategia, que es el primer paso, también hay que reconocerlo, pero este aspecto de atención a los ciudadanos.

En los lugares de la república que logramos visitar estos módulos ya modernizados, pues realmente hay extremos, yo pondría el caso de Patzcuaro, que es un lugar pequeño,, muy agradable; el caso de Acapulco, saturado, pero con condiciones para atender a los ciudadanos de manera ágil.

Creo que también tenemos que culminar este asunto que es muy relevante, y estoy seguro que el Consejero Enrique Andrade en este año, en este año que le tocará Presidir la Comisión impulsará esta actividad y culminaremos las metas, además creo que te van a tocar las tres metas, o bueno, o sentar en la segunda parte en el voto para el extranjero para la elección presidencial de 2018, pero este año es fundamental.

Me dará gusto votar por usted.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias, Consejero.

¿Es todo? Para que tenga el uso de la palabra el representante del PRI.

Representante del PRI: Gracias, buenos días.

Primero, felicitar a la maestra Adriana y también felicitar al licenciado Andrade.

A la primera reconocerle el trabajo hecho en estos meses y, al segundo darle la bienvenida para los retos que tiene enfrente.

Quisiéramos hacer un reconocimiento también a la integración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal, puesto que con ello se llevó a cabo una elección en la que nadie, por supuesto que nadie tuvo duda de la integración de la Lista Nominal y también de la entrega de la Credencial para Votar.

Los retos que quedan pendientes es la distritación, que si bien es cierto tuvo sus inicios con la maestra Adriana y van a concluir algunos de estos estados con el licenciado Andrade.

Es importante también el tema de la credencialización en el extranjero que dio inicio con esta presidencia que concluye y va a finalizar en este año con el Consejero Andrade.

Por tal motivo nosotros le damos nuevamente una felicitación por los trabajos hechos y una bienvenida al Consejero Andrade por los trabajos que están pendientes por concluir y sabemos que van a concluir con buenos resultados.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra René Miranda.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Presidenta.

Nada más, muy breve, también para reconocer el trabajo de este año de su9 presidencia, la verdad es que para la Dirección Ejecutiva ha sido un año muy

productivo, gracias a las decisiones que se han tomado acá con esta integración de la Comisión.

Ya se han mencionado aquí aspectos relevantes que tienen que ver, que evidentemente tienen un impacto directo a la forma de trabajar y a las metas que la Dirección Ejecutiva se ha planteado, se ha destacado en los temas de distritación, credencialización, la mejora en módulos que pasa por supuesto con la gente, que déjeme decirle a esta integración y por supuesto a la Presidenta, que hay un agradecimiento latente del personal de los módulos hacia esta integración de la Comisión por las decisiones que se tomaron.

Se tomaron decisiones, por primera vez, también además de éstas, recordemos que se dieron de baja registros vencidos de nuestros instrumentos registrales, algo que no ha ocurrido nunca y que nos permite tener un Padrón Electoral mucho más actualizado. Esto no es una cosa menor y se dio en este año de trabajo.

Asimismo también pudimos, por primera vez, emitir listados de ciudadanos sin domicilio, que también ése, recordemos era un reclamo de algunos ciudadanos, en el sentido de que su domicilio no era necesario fue impreso en estos documentos para votar.

En fin, creo que fue una Presidencia y un año de trabajo lleno de primeras ocasiones, no olvidemos que también nos tocó llevar a cabo los trabajos de las consultas populares, que a final de cuentas no hubo disposición de otras instancias del Estado Mexicano el día de la elección, alguna consulta popular, pero nos tocó enfrentar ese gran reto que está Comisión instruyó y conoció oportunamente de esos trabajos.

Entonces resumo simplemente agradeciendo el apoyo que se recibió a esta Secretaría Técnica y a la Dirección Ejecutiva por parte de la Presidenta y de esta integración de los Consejeros.

Y para el Consejero Andrade total compromiso. Cuenta, Consejero Andrade, desde ya con todo el apoyo de la Dirección Ejecutiva, y usted sabe que hay un gran equipo de trabajo que está a disposición de lo que la Presidencia de esta Comisión decida instruir de aquí en adelante.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias, René.

Ahora tiene el uso de la palabra el representante Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México; adelante Raúl.

Representante del Poder Legislativo del PVEM: Gracias. Buenos días todavía a todos.

Solamente aunarnos al reconocimiento a la Presidencia que presidió la Consejera Favela durante este año de esta Comisión, fueron trabajos bastante intensos, trabajos bastante fuertes pero con muy buenos resultados.

Y a su vez, del siguiente punto del orden del día, darle la bienvenida al Consejero Andrade que va a presidir esta Comisión, y tiene dos retos importantes que ya han sido mencionados en la mesa, pero sabemos de su gran capacidad y le deseamos lo mejor para que todo concluya de la mejor manera.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Favela: Ahora tiene el uso de la palabra la representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano.

Representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano: Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos.

Igual a nombre del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano, nos unimos a los reconocimientos, muy bien merecidos, para usted, para el ingeniero Andrade, y damos la más cordial de las bienvenidas al Consejero.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

El uso de la palabra a la representante de Encuentro Social.

Representante de Encuentro Social: Solamente para unirme a las felicitaciones, esta representación reconoce mucho el trabajo realizado por la Presidenta, la Consejera Favela, y también para darle la bienvenida al Consejero Andrade y seguiremos trabajando en todos los temas importantes que traemos, que ya los han mencionado y pues adelante.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias qué amable.

Si entonces me lo permiten, ya nada más para cerrar esto, yo también le doy la bienvenida al Consejero Enrique Andrade como nuevo Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, obviamente, estoy segura que el Consejo General lo va a avalar en sus términos, ustedes lo conocen que es un hombre muy prudente, inteligente, trabajador, gran persona para poder hacer consensos, entonces, creo que va a seguir trabajando muy bien esta Comisión, y me da mucho gusto por eso.

Y también quiero hacer un reconocimiento especial a René Miranda y a todo su equipo de trabajo, los integrantes del Registro Federal de Electores, César, Alejandro; no los voy a mencionar a todos, porque no terminaríamos, pero me consta su profesionalismo, sus ganas de que las cosas funcionen bien, su mejor actitud para el trabajo, es cierto que se lograron varias cosas, gracias también a las propuestas que formularon varios Consejeros, en el sentido de que las personas

que trabajan en los módulos, ya pasaran a formar parte de la institución de manera formal, de que se estuvieran precisamente revisando los módulos como lo sugirió el Consejero Javier Santiago, para darle una mejor atención a la ciudadanía, y se implementaron muchísimas cosas para automatizar los módulos, dar un mejor servicio, una mejor atención y de verdad, muchísimas gracias.

Fue un honor trabajar con ustedes, y también sobre todo dar un agradecimiento especial al personal de los módulos que como ya lo han dicho aquí, es la cara del INE ante la ciudadanía y gracias, precisamente a ese trabajo, que las personas que están en los módulos diariamente, es que tenemos un Padrón Electoral y Lista Nominal de electores actualizado, y obviamente, también ya sabemos que la Credencial para Votar, es el documento oficial en nuestro país para identificarse, entonces, realmente, también hay que hacerles este reconocimiento a las personas que están en los módulos y que tratan directamente con la gente.

Y si me lo permiten, daríamos por recibido este informe y pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que ya todos nos hemos pronunciado sobre la conveniencia de que el Consejero Enrique Andrade sea el próximo Presidente de esta Comisión.

Adelante Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto del orden del día, consiste en la presentación, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección, la designación del Consejero o Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

Que en este caso, ustedes ya lo saben, se está proponiendo al Consejero Enrique Andrade; entonces, si no hay más intervenciones, lo someteríamos directamente a votación, por favor.

Ing. René Miranda: Le consulto a la Consejera y los Consejeros Electorales, si aprueban el proyecto de acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección, la designación del Consejero Enrique Andrade como Presidente de esta Comisión.

Los que estén a favor, les solicito levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias.

Ahora, con la aprobación de este acuerdo, se informará al Consejo General, sobre la designación del Consejero Electoral Enrique Andrade González, como Presidente

de esta Comisión del Registro Federal de Electores, a fin de que el órgano máximo de dirección de este Instituto, proceda a su ratificación.

Y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda: El último punto del orden del día, se refiere a la relación de solicitudes y compromisos de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, y si me lo permite, de una vez le informo a usted y a los presentes, que no contamos con ni una solicitud o compromiso que se haya establecido en esta Sesión.

Consejera Electoral Adriana Favela: Gracias Secretario Técnico.

Y si bien entiendo, se agotaron los asuntos del orden del día, y al haberse ya agotado, se da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria de 2015, de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 11 horas con 59 minutos de este mismo día.

Muchísimas gracias a todos.

Conclusión de la Sesión.